

# LA SIDRA Y EL VINO EN VILLAVICIOSA DURANTE LOS SIGLOS PASADOS

**Antonio Blanco Moreno**

Está fuera de toda duda la importancia que tiene en la actualidad, en el Concejo de Villaviciosa, la producción de manzana, y, como consecuencia, la fabricación de la excelente sidra que paladeamos con deleite los asturianos. Se hace gran alarde de esta producción, considerando a nuestra tierra la «Capital manzanera», aunque sería más satisfactorio para la economía del Concejo que nos pusiéramos a la altura de otras regiones españolas que nos aventajan en la selección del fruto, prácticas de cultivo, tratamientos, comercialización, etc.

Pero esta preponderancia de la producción de manzana de nuestro Concejo en relación con los demás de Asturias, ¿es un hecho que se remonta a la antigüedad o, por el contrario, tiene una vigencia relativamente moderna?

Es sobradamente conocida la fertilidad del suelo de Asturias en cuanto a la producción de toda clase de frutos. Luis Alfonso de Carvallo, en su obra «Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias», publicada en 1695, nos dice que «aunque la naturaleza está ya muy cansada, la tierra sin cultura alguna produce montes de avellanos, castaños, nogales, cerezos, madroños, prunos, membrillos, higos, ro-

bles, hayas, y asimismo parras, y, en algunas partes donde hay granjerías de viñas, las hay muy fértiles y de lindo vino; la manzana es tanta que no la pudiendo gastar hacen de ella una bebida que llaman sidra, que, entre la gente del campo excusa el vino. De naranjas y limones hay tanta abundancia que se cargan muchos navíos para Francia, sin la mucha que se lleva a Castilla y la que se gasta en la tierra. Hay también peras, ciruelas, guindas, melocotones, duraznos, priscos, y finalmente todo género de fruta que sería nunca acabar el referirlo».

El consumo de sidra en Asturias, aunque no muy importante, era de uso corriente en la antigüedad aun en Concejos en donde hoy existen pocas plantaciones de manzanos y la sidra no es bebida muy frecuente. Con fecha 4 de marzo de 1477 se firma en Luarca un contrato (1), entre los pilotos, «harpneros, calafates, formeros y mozos, (que allí se citan) con el mayoral Domingo Rochel, maestro de mar y dueño de la nao «Virxen Branca», guisada de todos los aparejos, estadías, harpones, anzuelos, bateles y demás fornecimientos de dir della neste anno de San Michel a San Martín a la caza de ballenas, navegando a la mar de Ynglaterra e

Flandes, e mais allá si a de menester».

Entre las estipulaciones acordadas hay una que dice: «Otro sí el dicho maestro Domingo Rochel leva mantenimiento de pan e de sal e de sidra e de vianda, e la dicha sidra e vianda ha de pagarla la compaña del rescate de la pesquería, e el dicho pan e la dicha sal son de pagar de la mitad de la nao».

Los documentos antiguos nos dicen que, en los siglos XI y siguientes, hasta el siglo XVI por lo menos, la fabricación de sidra no tenía mucha importancia en nuestro Concejo, produciéndose, sin embargo, vino suficiente para el consumo de la población, y aún se vendía a otros pueblos.

Hay constancia de este hecho en dos inscripciones gravadas en piedra que figuran en los dinteles de la puerta de la sacristía de la Iglesia de Fuentes. En una de ellas se mencionan las donaciones que hacen los fundadores a la Iglesia citando, entre otras, «la hacienda de Vidriniana con todos sus lugares, (de vino), contribuciones y rentas». En la otra inscripción se dice que «los que poseyeren la hacienda lleven en voto, o en ofrenda, mil medidas de pan ordinario o piscato y quinientas de vino». Esto evidencian lo abundantes que eran las cosechas de Bedriñana en cereales y vino. Dada la orientación de la cordillera que discurre entre Bedriñana y San Martín del Mar no es aventurado imaginarse que estaría poblada, en su mayor parte, de viñedos. Y el apellido Viñes que existe en la primera de dichas parroquias ¿no tendrá su origen en esta misma circunstancia?

Pero más concluyentes que estas inscripciones son los distintos documentos suscritos por varios reyes desde la fundación del Monasterio de Santa María de Valdediós por Alfonso IX, en el siglo XIII.

El 15 de junio de 1467 se firma en Olmedo un privilegio otorgado por Don Alonso, hermano de Enrique IV, concediendo al Monasterio de Valdediós dos mil maravedís sobre la Alcabala del vino de Villaviciosa.

En el Becerro de Valdediós figura la copia de un documento que es confirmación de todos los privilegios del Real Monasterio de Valdediós, hecha por el



Arch. M. Blanco Moreno

FIESTA CON SIDRA A PRINCIPIOS DE SIGLO

Conde de Luna, con poder de la Reina Católica Doña Isabel, siendo Princesa de Asturias, en el que, entre otras cosas, se dice: «Agora sabed que ante mí el dicho Conde de Luna e el otro dicho Juan Rodríguez de Baeza, pareció el Reverendo Padre Jhoan del Caño, Abad de la Casa Monasterio de Santa María de Valdediós, que por sí y en nombre del Prior e Convento de dicho Monasterio presentó ante nosotros una carta del Rey Don Alfonso, escrita en papel y firmada con su nombre, e sellada con su sello e cera colorada; su tenor es éste que sigue: Don Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, del Algarbe, de Algeciras, de Gibraltar, Señor de Vizcaya, de Baeza, de Molina, a los arrendadores e fieles e cogedores e otras personas qualesquiera que habedes de coger e recaudar en renta o en feldad o en cualquiera manera la renta de la Alcabala del vino de Villaviciosa e su Concejo, el año primero que verna el Sr. de 1408 e dende en adelante en cada un año para siempre jamás a cada uno de vos o a quien esta carta fuese mostrada, o su traslado signado de escribano público, salud e gracia. Sabed que el Monasterio de Santa María de Valdediós. Abad e Prior tienen por mi merced e limosna en cada un año, por juro de heredad, para siempre jamás, para los que agora son en el dicho Monasterio e para los que verán de aquí en adelante, dos mil maravedís, con facultad a los haber situados e puestos por salvado señaladamente en las Alcabalas e otros fueros e pechos e derechos del Coto de dicho Monasterio». Fue otorgado en Oviedo a 4 de abril de 1471.

El 12 de junio de 1478 se firma en Sevilla el traslado de un privilegio de los Reyes Católicos confirmando los dos mil maravedís que Don Alonso

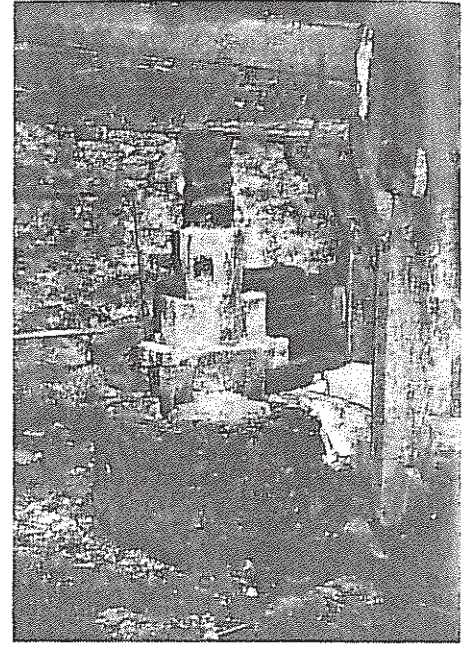
concedió al Monasterio de Valdediós sobre la Alcabala del vino de Villaviciosa.

El 16 de marzo de 1535 la Reina Doña Juana, y su hijo Carlos V confirmaron también estos privilegios.

Todos estos documentos reflejan claramente la importancia que tenía la producción de vino en el Concejo de Villaviciosa. En cambio no se estableció ninguna Alcabala sobre la sidra porque, sin duda, su producción era poco importante.

Francisco de Paula Caveda dice en su manuscrito «Descripción geográfica e histórica del Concejo de Villaviciosa» (2).

«Es constante que el uso de la sidra es ya antiguo en el país y hay escrituras del siglo XI que lo convencen bastante, pero no se sabe que hubiese cosechas aún regulares porque, por aquellos tiempos, y en otros muy posteriores, había buenas cosechas de vino, como lo demuestran, no sólo los nombres de muchas heredades y los residuos de aquellos plantíos en muchas vides silvestres que, a cada paso, se encuentran en los arrimados, sino también los monumentos de aquellas edades». «Fue en los siglos XVI y XVII cuando se incrementaron las plantaciones de manzanos, aumentando su importancia en los siglos XVIII y XIX». Añade que «los consumidores de sidra eran en poco número; había pocas tabernas y éstas, lo más del tiempo, estaban desiertas; el labrador, el artesano, y sobre todo las mujeres, tenían su presencia por escandalosa, pero, a mediados del siglo XVIII, fueron aumentando las plantaciones y, consiguientemente, la producción de sidra. A comienzos del siglo XIX ya existían en Villaviciosa seis tabernas y apenas había parroquia donde no se encontrara alguna».



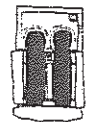
M. Palacios Valderrama

ANTIGUA PRENSA DE VIGA, (CON UNA GRAN PIEDRA SUSPENDIDA DEL «FUSU», PARA AUMENTAR LA PRESION SOBRE LA PULPA DE MANZANA) CONOCIDA CON EL NOMBRE DE «LLAGAR DE PESA» (LLANES)

Estos datos ilustran la trayectoria seguida, en los siglos pasados, en la producción del vino y de la sidra y como la primera fue decreciendo, en cambio, la segunda hasta llegar a la situación actual en que, tanto la producción de manzana como la fabricación de sidra tiene un valor muy acusado en la economía de nuestro Concejo.

(1) R.A.H.—Sign. 9-6036.

(2) R.A.H.—Sign. 9-5280.



## MESON BASTIAN

### Especialidades:

- PINCHOS MORUNOS
- HAMBURGUESAS
- VINO DE LEON
- CAÑAS

Teléfono 890201

VILLAVICIOSA

## CARNICERIA BASTIAN

Especialidad en jamón  
Serrano y cordero de Castilla

Teléfono 890907

VILLAVICIOSA